PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero de 2021

Señor (a)
CLARA MARIA GARCÍA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2181880
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2181880 del año 2021

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 41951544 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($32.520.533). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (08) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE ($3.811.000) y b) Un (1) último pago en el mes de octubre por valor de DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE (2.032.533)

Plazo: Será hasta el 16 de Octubre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021”	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:	Planeación y ejecución de la formación en la plataforma Territurium. Desarrollo de actividades de acuerdo

		Ficha: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades	a la programación del instructor realizada en el aplicativo Sofia Plus
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades	Planeación y ejecución de la formación en la plataforma Territurium. Desarrollo de actividades de acuerdo a la programación del instructor realizada en el aplicativo Sofia Plus
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades	Planeación y ejecución de la formación en la plataforma Territurium. Desarrollo de actividades de acuerdo a la programación del instructor realizada en el aplicativo Sofia Plus
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el	Apoyar las actividades programadas de acuerdo al	Cronograma de Actividades digital,

	proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Cronograma de los proyectos: SGPS 8708 Evaluación de la gestión de Residuos de Construcción y demolición (RCD) en el ámbito de la economía circular como diagnóstico de su gestión para la ciudad de Armenia. SGPS 8938 Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con la tecnología de proyección bajo los principios de la Industria 4.0 para el mejoramiento de la productividad en el sector de la construcción.	entregado a Líder SENNOVA Acta de inicio N. 2 del 1 de febrero de 2021. Asistencia reunión realizada el 05 de febrero con el subdirector del centro y los coordinadores académicos.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante la vigencia reportada no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación, por tanto no fue necesaria la realización de este tipo de reportes	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos

	e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	estén asociados a esta obligación.	asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus de las fichas de formación asignadas: Ficha: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades	Reporte de inasistencias en Sena Sofia Plus.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtencion y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo en la difusión de la Oferta Académica I 2021	Evidencia de publicación en redes
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación, en tanto no se cuenta con inventario a cargo.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL	Juicio emitido NIVEL AVANZADO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS	Juicio emitido recibido a través de correo electrónico del 18 de Noviembre de 2019.

	DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 del 18 de noviembre de 2019.	
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades	Desarrollo de actividades de acuerdo a la programación del instructor realizada en el aplicativo Sofia Plus
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación, en tanto no se ha recibido el carnet.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación	

	de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	Promoción de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo en las actividades de formación
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Participar como experta nacional de Enchape de Pisos y Paredes en la planeación y gestión de esta habilidad en el marco de la estrategia WorldSkills Colombia Entrega de Informe mensual de actividades correspondiente al mes de febrero de 2021.	Gestión del foro de expertos de la habilidad en la aplicación “Grupos” de Google. Informe mensual de actividades entregado al supervisor de contrato: Clara María García Cruz
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Solicitud de compra de equipos para la ejecución del proyecto: SGPS 8938 Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con la tecnología de proyección bajo los principios de la Industria 4.0 para el mejoramiento de la productividad en el sector de la construcción.	Correo de envío al líder SENNOVA con estudio de mercado y estudios previos
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Registro de las actividades adicionales a través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento), garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas.	Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus durante el presente mes. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/ Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre entregado al subpervisor del contrato: Clara María García Cruz
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Reunión de inicio del proyecto de investigación el 01 de febrero a las 11:00 a.m. Participación en Jornada de Trabajo de Proyectos Sennova 2021 el 5 de febrero a las 2:30 p.m. Asistir a reunión de equipo ejecutor el 9 de febrero a las 10:00 a.m.	Acta SENNOVA 01 de 01/02/2021 Acta de inicio del proyecto en formato GIC-F-017. Email de citación y listado de asistencia firmada. Listado de asistencia firmado que reposa en coordinación académica
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos

	produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	estén asociados a esta obligación.	asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Esta acción no se realiza durante esta vigencia, teniendo en cuenta que no ha finalizado el plazo de ejecución o vínculo contractual	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Uso de elementos de protección personal, asistencia a inducciones por parte del equipo de SST	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Presentación del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los documentos del contrato en el aplicativo SECOP II

11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	Certificado de aprobación de la inducción generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Registro de actividades e inasistencias en el aplicatitvo SOFIA PLUS	Información registrada en el aplicativo SOFIA PLUS
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Enero de 2021.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 48253162 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes Enero de 2021.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se

	cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento..	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Enero de 2021.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 48253162 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes Enero de 2021.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

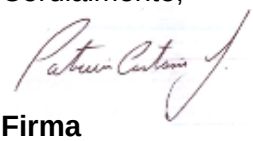
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el planilla No. 48253162, expedido por Miplanilla correspondiente al mes de enero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

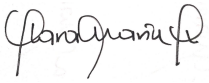
Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



Firma
PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ
Contratista
C.C. No. 41951544

Recibí a satisfacción:



Firma
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2181880
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS 1

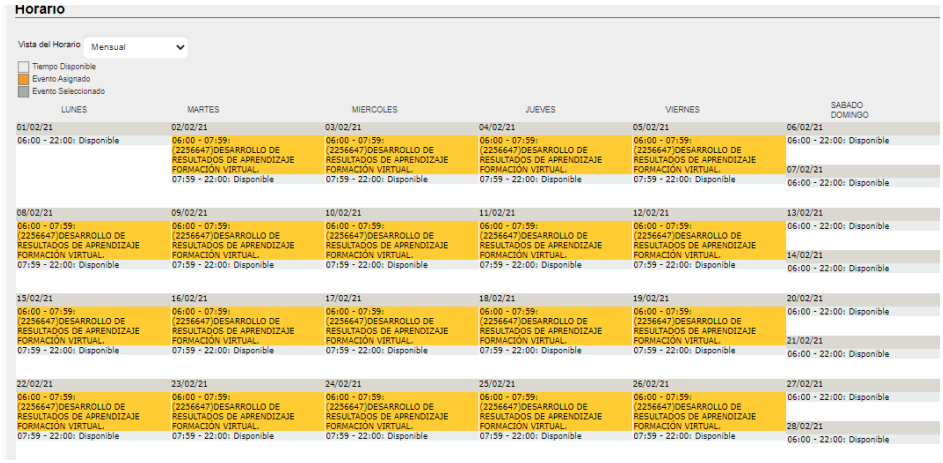
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ correspondiente al mes de febrero 2021:

OBLIGACIÓN No. 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".

Actividades: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades
Evidencias:

1. Formación virtual Ficha: 2254667



Gráfica 1Diagramación de horario en SOFIA PLUS

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Gráfica 2Pantallazo Territorium, contenido del curso

OBLIGACIÓN No 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividades: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades
Evidencias: Ver gráficas 1 y 2

OBLIGACIÓN No 6

Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividades: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: **2256647–** Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades
Evidencias: Ver gráficas 1 y 2

OBLIGACIÓN No. 7

Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.

Actividades: Apoyar las actividades programadas de acuerdo al Cronograma de los proyectos:

SGPS 8708 Evaluación de la gestión de Residuos de Construcción y demolición (RCD) en el ámbito de la economía circular como diagnóstico de su gestión para la ciudad de Armenia.

SGPS 8938 Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con la tecnología de proyección bajo los principios de la Industria 4.0 para el mejoramiento de la productividad en el sector de la construcción.

Evidencia: Cronograma de Actividades digital

		Evaluación de la gestión de Residuos de Construcción y demolición (RCD) en el ámbito de la economía circular como diagnóstico de su gestión para la ciudad de Armenia.			Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con la tecnología de proyección bajo los principios de la Industria 4.0 para el mejoramiento de la productividad en el sector de la construcción		
Fecha	**Horario**	**Actividad del Proyecto**	**Actividad**	**Evidencia Producto o entregable**	**Actividad del Proyecto**	**Actividad**	**Evidencia Producto o**
SEMANA 1 (1 al 5)	Lunes a jueves de 2 a 6 p.m.	Definir y caracterizar las fuentes de generación de RCD en el municipio de Armenia	Realizar reunión y acta de inicio proyecto el 1 de febrero de 2021	Acta de inicio N.1 del 1 de febrero de 2021	Identificar el flujo de trabajo en la ejecución de reventimientos	Realizar reunión y acta de inicio proyecto el 1 de febrero de 2021	Acta de inicio N. 2 del 1 de febrero de 2021
			Realizar la planeación, gestión y desarrollo de actividades del proyecto	Presentación y cronograma en Drive del proyecto (Presentada el 5 de febrero a las 2:30 p.m.)		Realizar la planeación, gestión y desarrollo de actividades del proyecto	Presentación y cronograma
		Caracterizar los volúmenes de producción de RCD en el municipio de Armenia	Elaborar perfil de aprendices a contratar para el proyecto	Perfil de aprendiz de parante (Publicada en Drive)	Realizar pruebas de aplicación con la técnica de tercera escala diferentes	Solicitar procatizacionar a las empresas interesadas en el practica	Procatizacionar solicitadas y recibir (Drive del proyecto)
			Reunionar realizadas el 1,2, 3 y 4 de febrero de 8 a 12 a.m.	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)		Elaborar perfil de aprendices a contratar para el proyecto	Perfil de parante para convocatoria
		Otras actividades Proyecto 2020	Reunión con aprendiz parante del proyecto 2020 para definición de campaminar para entrega de productos y continuación de parantía	Reunión realizada en Google Meet con líder SENNOVA		Reunionar realizadas el 1,2, 3 y 4 de febrero de 8 a 12 a.m.	Reunionar en Google Meet
SEMANA 2 (8 al 12)	Lunes a jueves de 2 a 6 p.m.	Definir y caracterizar las fuentes de generación de RCD en el municipio de Armenia	Consultar con las diferentes dependencias de contratación las procedimientos que se deben surtir para iniciar la compra de materiales y la contratación de aprendices y generar del proyecto.	Email de solicitud de formatos enviada al líder SENNOVA	Identificar el flujo de trabajo en la ejecución de reventimientos	Elaboración ficha técnica de equipos	Ficha Técnica
			Elaborar perfil del generar técnico del proyecto	Perfil de generar(Publicada en Drive)			
		Caracterizar los volúmenes de producción de RCD en el municipio de Armenia	Revisar las cantidades de materiales para ajustar las actividades previas	Listado de materiales y cantidades ajustada de acuerdo al presupuesto asignado	Realizar pruebas de aplicación con la técnica de tercera escala diferentes	Elaborar ficha técnica de equipos para estudio de mercado y actividades previas	Estudio de mercado y actividades previas
			Consulta y análisis de antecedentes del proyecto	Informe mensual de avance del proyecto		Convocatoria aprendices semillero	Acta de reunión
			Reunionar de trabajo del proyecto	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)		Consulta y análisis de antecedentes del proyecto	Informe mensual de avance del proyecto
		Otras actividades Proyecto 2020	Revisión avance manuales técnicos productos del proyecto	Reunión grabada con revisión y correcciones del avance manual de manipartería		Reunionar de trabajo del proyecto	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)
SEMANA 3 (15 al 19)	Lunes a jueves de 2 a 6 p.m.	Definir y caracterizar las fuentes de generación de RCD en el municipio de Armenia	Elaborar las fichas técnicas de materiales y ajustarlas para las actividades previas	Fichas técnicas de materiales	Identificar el flujo de trabajo en la ejecución de reventimientos	Consultar con las diferentes dependencias de contratación las procedimientos que se deben surtir para iniciar la compra de materiales y la contratación	Email de solicitud de formatos enviada al líder SENNOVA
			Convocatorias semillero de investigación	Acta de reunión		Consulta y análisis de antecedentes del proyecto	Informe mensual de avance del proyecto
			Consulta de perfiles para contratación de investigadores expertos			Reunionar de trabajo del proyecto	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)
		Caracterizar los volúmenes de producción de RCD en el municipio de Armenia	Consulta y análisis de antecedentes del proyecto	Informe mensual de avance del proyecto	Otras actividades Proyecto 2020	Revisión avance manuales técnicos productos del proyecto	Reunión grabada con revisión y correcciones del avance manual de enchape
			Reunionar de trabajo del proyecto	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)			
SEMANA 4 (22 AL 26)	Lunes a jueves de 2 a 6 p.m.	Definir y caracterizar las fuentes de generación de RCD en el municipio de Armenia	Elaborar las fichas técnicas de materiales y ajustarlas para las actividades previas	Fichas técnicas de materiales	Identificar el flujo de trabajo en la ejecución de reventimientos	Elaborar las fichas técnicas de materiales y ajustarlas para las actividades previas	Fichas técnicas de materiales
			Consulta y análisis de antecedentes del proyecto	Informe mensual de avance del proyecto		Consulta y análisis de antecedentes del proyecto	Informe mensual de avance del proyecto
		Caracterizar los volúmenes de producción de RCD en el municipio de Armenia	Reunionar de trabajo del proyecto	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)		Reunionar de trabajo del proyecto incluyendo reunión oficial con aliados	Reunionar en Google Meet (Informe mensual de avance)
			Reunionar de trabajo con aliados del proyecto	Actas de reunión con aliados	Otras actividades Proyecto 2020	Revisión avance manuales técnicos productos del proyecto	Reunión grabada con revisión y correcciones del avance manual de enchape

Gráfica 3 Cronograma de trabajo Proyectos de Investigación

OBLIGACIÓN No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Actividad: Juicio emitido NIVEL AVANZADO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 del 18 de noviembre de 2019.

Evidencia:

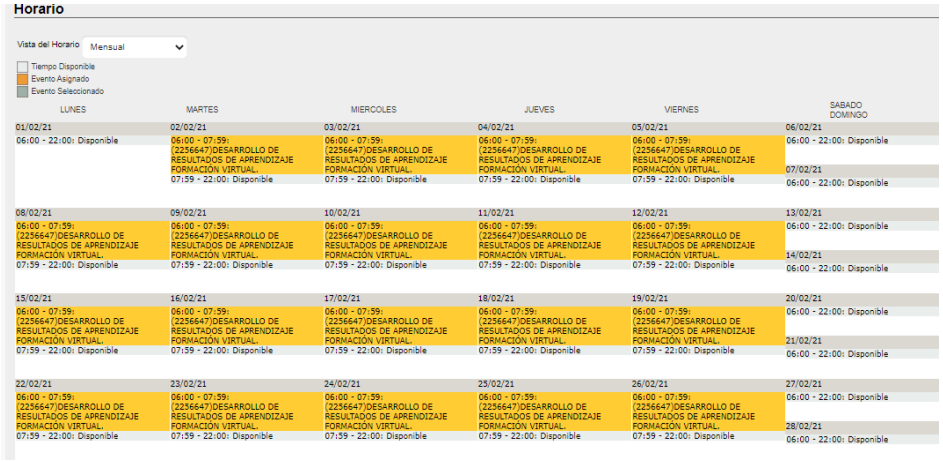


Gráfica 4 Juicio emitido recibido a través de correo electrónico del 18 de Noviembre de 2019

OBLIGACIÓN No 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad: Desarrollo de actividades de acuerdo a la programación del instructor realizada en el aplicativo Sofia Plus



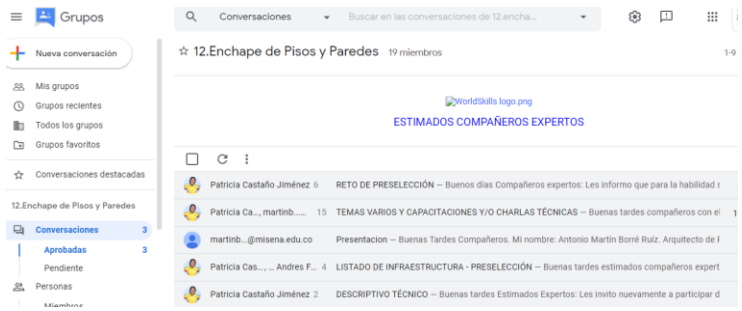
Gráfica 5 Diagramación horario del instructor

OBLIGACIÓN No. 25

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad: Participar como experta nacional de Enchape de Pisos y Paredes en la planeación y gestión de esta habilidad en el marco de la estrategia WorldSkills Colombia

Evidencia:



Gráfica 8 Gestión Foro de expertos Habilidad Enchape de Pisos y Paredes

OBLIGACIÓN GENERAL No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Actividad: Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de abril entregado al supervisor del contrato: Clara María García Cruz



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero de 2021

Señor (a)
CLARA MARIA GARCÍA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2181880
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2181880 del año 2021

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 41951544 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($32.520.533). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (08) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE ($3.811.000) y b) Un (1) último pago en el mes de octubre por valor de DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE (2.032.533)

Plazo: Será hasta el 16 de Octubre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Gráfica 6 Informe mensual de actividades

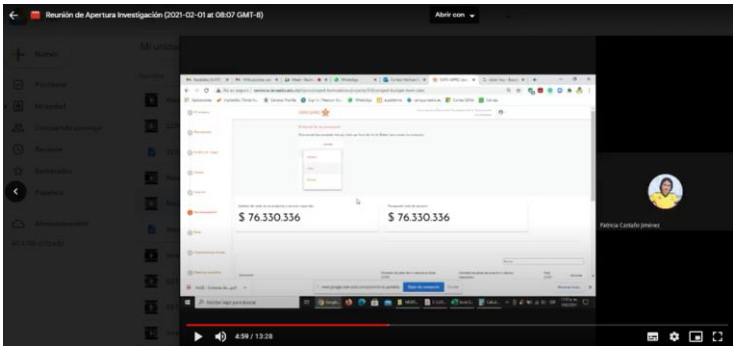
OBLIGACIÓN GENERAL No. 3 (Reuniones)

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Actividad: Reuniones programadas por la coordinación académica.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

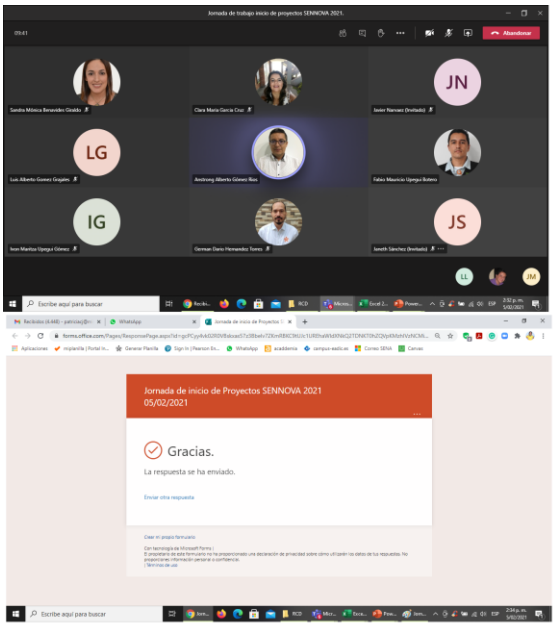
Evidencias:



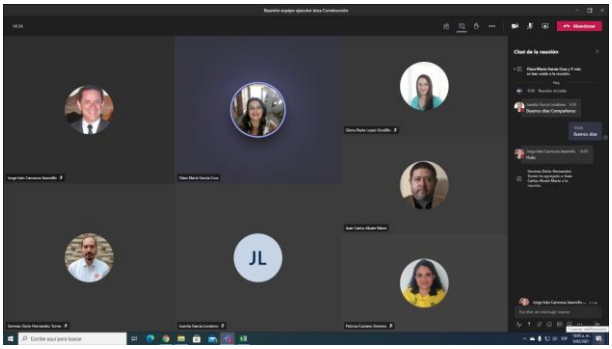
https://drive.google.com/file/d/1TUd_7iE3UGA1UOkf6GgqoKaTjd1zDIjs/view?usp=sharing

https://drive.google.com/file/d/1SSxblCDUNk4c4NROF4uBp_6bm39MgITE/view?usp=sharing

Gráfica 7Reunión de inicio de proyectos



Gráfica 8 Jornada de trabajo de proyectos el 5 de febrero de 2021



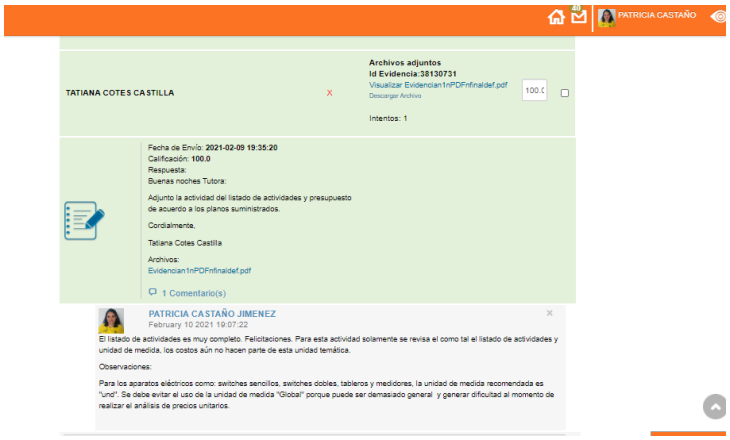
Gráfica 9 Reunión equipo ejecutor febrero 9

OBLIGACIÓN GENERAL No. 6

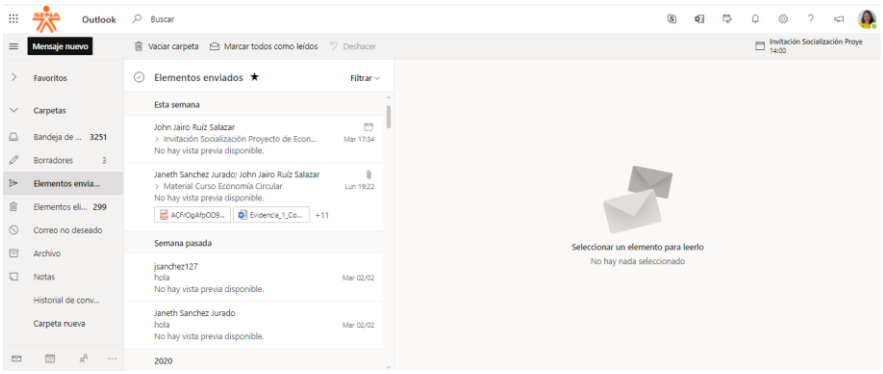
Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Actividades: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Territorium y CompromISO con las claves asignadas.

Evidencias:



Gráfica 12 Pantallazo Territorium, calificación de evidencias



Gráfica 13 Uso del Correo institucional

OBLIGACIONES GENERALES No. 14

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Evidencia: Certificado de aprobación de la inducción generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 realizó el día 11/02/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

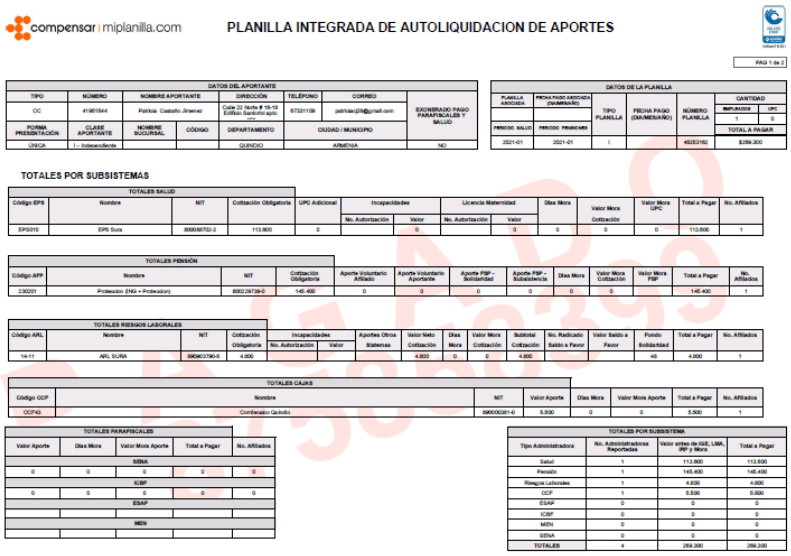
Gráfica 10 Certifiado inducción

OBLIGACIONES GENERALES No. 14

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de enero de 2021

Evidencia: Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 48253162 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes Enero de 2021..



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Sanfonfo apto	6732119	patricias@gmail.com	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-01	2021-01	I		48253162	$294.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	113.800	0		0		0	0	0	0	113.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código APF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protección)	800229739-0	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.800				4.800	0	0	4.800			48	4.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindío	890000301-0	5.500	0	0	5.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	113.800	113.800
Pensión	1	145.400	145.400
Riesgos Laborales	1	4.800	4.800
CCF	1	5.500	5.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	269.300	269.300

Gráfica 11 Planilla de pago de seguridad social

OBLIGACIONES GENERALES No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2020.

Evidencia: Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 48253162 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes Enero de 2021.



Gráfica 12 Planilla y recibo de pago

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto 401	67331109	patriciacj28@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-01	2021-01	I		48253162	$269.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	113.600	0		0		0	0	0	0	113.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.800				4.800	0	0	4.800			48	4.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	5.500	0	0	5.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	113.600	113.600
Pensión	1	145.400	145.400
Riesgos Laborales	1	4.800	4.800
CCF	1	5.500	5.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	269.300	269.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto 401	67331109	patriciacj28@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-01	2021-01	I		48253162	$269.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 41951544 | CASTAÑO JIMENEZ PATRICIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 908.526 | 113.600 | 14-11 | 908.526 | 1 | 4.800 | CCF43 | 908.526 | 5.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante

de pago en línea

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ

Nro. de recibo: 48253162

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 191.89.231.91

Concepto: CC

Razón Social: 41951544

Fecha y hora de la transacción: Viernes 29 de Enero de 2021 02:31:29 PM

Nro. de comprobante: 0000003129

Valor pagado: $ 269,300.00

Cuenta: *******3744

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com